



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

NOTA-ANUNCIO

Referencia local: 252658/12.

Referencia alberca: 596/2012.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 3 de diciembre de 2015, se otorga a Luis Miguel Sánchez-Diezma Díaz (3.868.467-M), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

Titulares: Luis Miguel Sánchez-Diezma Díaz (3.868.467-M).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual: 4.900 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 1.470 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 1 litros/segundo.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.99 de interés local.

Plazo: 25 años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 3 de diciembre de 2015.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual: 4.900 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 1.470 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 1 litros/segundo.

Diámetro sondeo: 0,18 metros.

Profundidad sondeo: 40 metros

Potencia instalada (C.V.): 1,5.

Localización de la captación:

Topónimo: Santa Bárbara. Término municipal: Orgaz. Provincia: Toledo. Polígono: 47. Parcela: 14.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 416.963; 4.384.444. Huso: 30.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual: 4.900 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 1.470 metros cúbicos.

Superficie de riego: 2,45 hectáreas.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos (Almendros).

Localización:

Término municipal: Orgaz. Provincia: Toledo. Polígono: 47. Parcela: 14.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).

Madrid 3 de diciembre de 2015.-El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-9345